Barranquilla, agosto de 2026

Doctora
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de la propuesta.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada **JULIAN ANDRES VILLERO ALMEIDA,** con cédula **No. 1001823733,** para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA GERENCIA DE LAS TIC DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y FUNCIONALES".** La referida propuesta ha sido revisada por la Gerencia de las TIC, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Gerencia de manera que es procedente la suscripción del contrato de **JULIAN ANDRES VILLERO ALMEIDA.**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que, por **JULIAN ANDRES VILLERO ALMEIDA,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Agradecemos su atención y estaremos prestos a facilitar la información adicional que requieran para la gestión contractual.

Cordialmente,

ING. CESAR MATTOS BADILLO
ASESOR DE DESPACHO (E)
GERENCIA DE LAS TIC